

seguir en vigor, en atencion á las otras enfer-
medades infecciosas que parece existen en
la poblacion.

Contesta el Sr. Pre-
sidente. —

El Sr. Presidente contesta, á esa observacion,
que la Junta de Sanidad, que es la llamada,
segun la Real Orden citada, y que explica
J.º, á informar á la Autoridad local sobre
este particular, no ha estimado que las cir-
cunstancias sanitarias exijan continue
en vigor el aludido acuerdo.

El Ayuntamiento acuerda
de conformidad con el
dictamen. —

Y enterado el Ayuntamiento, acordó de
conformidad con el dictamen.

Donde se cuenta del
certificacion del trabajo
hecho á las obras de la
nacion de las obras de
osario del cementerio
de N.ª Señora y elabora
de un importe, acordado
del Ayuntamiento de confor-
midad. —

Dada cuenta de la certificacion librada por
el Arquitecto Titular, referente á haberse
terminado la construccion del osario en el
Cementerio de N.ª Señora Jesus, cuyas obras
han sido ejecutadas por el dibujista Andrés
Garcia Sanchez, con arreglo al proyecto
aprobado, estando bien hechas y no ha-
biendo inconveniente en que le sea abona-
do su importe de 928 pesetas, acordó el
Ayuntamiento de conformidad con di-
cha certificacion.

Se dió cuenta del siguiente dictamen:

Informe del Sr. Presi-
dente de la Comisi-
on de Festejos proponiendo
la aprobacion de la liqui-
dacion del puntado de
la feria. —

"Excmo. Sr. — Citada por dos veces la Comi-
sion de Festejos, con el objeto de dar cuenta
de la anterior liquidacion del Arquitecto
Titular, y no habiendo convenido ningun
vocal de la misma, más que el Presden-
te que suscribe, ha resuelto este, informar

